Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, miercoles, 2 de Octubre de 1889. — N.° 2.476

Correo de ayer

DEMORAS INEXPLICABLES

No vemos motivo alguno que aconseje tener cerradas las Córtes, y en cambio vemos muchísimos que exigen su inmediata reapertura.

Al suspender las tareas parlamentarias, el señor Sagasta hizo decir á sus periódicos que aquellas se reanudarían en la primera semana de Octubre é igual anuncio había adelantado al país y á sus representantes en una de las últimas sesiones.

Pero la solemne oferta no lleva traza de cumplirse. Hay dudas ya sobre si se abrirán las Cámaras en la primera quincena de Noviembre, y no falta gente maliciosa que alargue el aplazamiento hasta el final de la segunda. Algunos extreman la desconfianza hasta el punto de suponer que la clausura no terminará hasta los últimos días de Diciembre.

No se nos alcanza á nosotros cuales puedan ser el orígen y el interés de tan incomprensible demora.

Ni siquiera en el supuesto de que el Sr. Sagasta quiera á todo trance llegar á las Córtes con el ministerio tal cual hoy está constituido, es provechoso aquel empeño, toda vez que cuanto mayor plazo trascurra, tanto mayores y más numerosos han de ser en el seno del gabinete los conflictos y las dificultades.

Si se mira á otro género de contingencias y peligros, todavía resulta menos indicada la prolongacion del interregno.

Innumerables han sido durante el verano los incidentes y las cuestiones tratados por la prensa, y traducidos en medidas y acuerdos sobre los cuales ha habido larga y enconada polémica; todos ellos habrán de someterse en su día á la discusion parlamentaria.

Abierta de nuevo la legislatura, multitud de diputados suscitarán la cuestion del Ayuntamiento, aun más complicada por el informe de los cuerpos consultivos; aparecerá sobre el tapete buen número de interpelaciones basadas en la conducta que el gobierno ha seguido con el clero vascongado; no faltará quien interrogue acerca de nuestra política en Marruecos; habrá algunos que quieran saber de qué modo cumplen ciertas grandes empresas sus contratos, y asomará al punto en la brecha el Sr. Romero Robledo, que procesado por el consabido «Cuento», anunciaba ya, desde San Sebastian, su propósito de discutir ampliamente el suplicatorio.

¿Quién podrá atajar á los que para cualquiera de los asunsos dichos se empeñen en hacer uso de la palabra?

Por experiencia sabemos de cuán poco sirven en casos análogos los esfuerzos del presidente, el silencio forzado de los consejeros responsables y la buena voluntad de la mayoría.

Lo mismo absolutamente tendrá que suceder ahora, é imposible es calcular el tiempo que en semejantes escaramuzas habrá de consumirse, hasta que llegue la ocasion de entrar en el debate sobre el sufragio universal y en el estudio de los presupuestos.

Contra los hechos no valen las razones.

Inútiles resultarán las protestas y quejas de la prensa sublevada contra las discusiones personales que no se entablan ya en Parlamento alguno. En vano reclamaremos todos contra las sistemáticas obstrucciones que hieren de muerte el régimen parlamentario privándole de su facultad esencial y de su principalísimo atributo: de resolver despues de deliberar; en vano combatiremos con todas nuestras fuerzas á los que distraigan la atencion pública de las cuestiones fundamentales, para atraerla á incidentes y asuntos baladíes.

Entre tanto, el señor Romero Robledo. y los coincidentes y los conjurados, continuarán impávidos hablándonos de su pleito.

Mejor que nadie comprende todo esto el señor presidente del Consejo de ministros.

Y, sin embargo, está pensando en volverse á San Sebastian y en alargar hasta el último límite la temporada y los ocios veraniegos.

Pues sepa el Sr. Sagasta que cuando abiertas al fin las Córtes—porque no hay otro remedio,—vea que le falta tiempo para discutir los presupuestos y el sufragio, no le bastará echar la culpa, en descargo propio, á los perturbadores y los obstruccionistas.

No de éstos sino de él será toda la responsabilidad, y á nadie podrá engañar, segun ha pretendido varias veces, por medio de tan pueriles subterfugios.

El será el mayor y el único culpable, por haber perdido dos meses y proporcionado con ello á sus adversarios excelente ocasion para despojarle de los medios gubernativos. No parecerá víctima sino cómplice, pues todos, hasta los menos suspicaces, entenderán que ha procedido así para eximirse de cumplir anteriores y reiteradas promesas.

Téngalo entendido, y no crea que el país aceptará como bueno el pretexto de mal pagador, empleado con regular éxito en las pasadas legislaturas.

Este es el último plazo.

Considera la democracia á los conservadores como sus principales enemigos.

Pero aun considerará como enemigo mayor al que la venda y la entregue á aquéllos atada de piés y manos.

La manifestacion contra el Sr. Cánovas

Ante la seccion tercera de la Audiencia de Madrid se vió ayer en juicio oral la causa contra los detenidos el dia 11 de Noviembre del año último con motivo de la manifestacion hostil de que fué objeto el Sr. Cánovas al regresar de su viaje de propaganda por las provincias de Andalucía.

Presidia el tribunal el Sr. Sanz; representaba al ministerio público el Sr. Del Rio, y figuraban como defensores los letrados Sres. García Prieto, Gigosos, Peralta y D. Manuel Perez.

En los bancos correspondientes se hallaban los procesados por este órden:

Aurelio Alcázar, de 20 años, escribiente.

Julio y Adolfo Soto Pedrero, de 16 y 17, hermanos, sin ocupacion conocida.

Emilio Casanova, de 18 años, estudiante.

Pedro Conde Sanz, de 17, empleado de comercio, y

Juan Iglesias, de 27, tipógrafo.

El primero declaró que él y sus compañeros gritaron ¡abajo los conservadores! y oyeron que otros grupos daban vivas á «La República,» refiriéndose al periódico de este nombre, porque esto ocurría frente á la redaccion, en la calle de Daoiz y Velarde. A preguntas del fiscal dijo que no habia estado por la mañana en la estacion del Mediodía.

El segundo expuso que, como el anterior fué detenido á las siete de la tarde, formando parte de un grupo que se situó en la Carrera de San Jerónimo, frente al Círculo conservador. Oyó los mismos gritos y el de ¡fuera Cánovas!

El tercero coincide con la declaracion de su hermano.

El cuarto, Casanova, explica su concurrencia á la manifestacion diciendo que este se dirijía hacia su casa y que se unió á los grupos sin excitacion de nadie.

El quinto, Conde, dice que desde las siete de la mañana se hallaba en la estacion, pero regresó á su casa sin presenciar la entrada del Sr. Cánovas. Fué detenido á las siete de la tarde porque iba silvando con un pito que llevaba en el bolsillo. (El presidente: ¿Con qué objeto? —Por gusto lo llevo siempre.—Y ¿ahora tambien?—Si, señor. Aquí lo tengo. Lo enseña despues de registrar cuidadosamente los bolsillos. Risas en el auditorio.)

El sexto, Iglesias, fué detenido en la calle de San Bernardo al disolverse la manifestacion, cuyo objeto ignoraba y niega que le excitaran á unirse á ella. Oyó gritos de ¡muera Cánovas y los conservadores! pero no los hizo coro.

Pasando al exámen de los testigos, es llamado en primer término el Sr. Cánovas, que no comparece.

Preséntase en seguida D. Francisco Silvela, que toma asiento en un sillon, y dice que al tener noticia de que se preparaba la manifestacion conferenció con el gobernador para interesar su apoyo.

Acompañando al Sr. Cánovas en el mismo carruaje con el señor conde de Toreno, observó la impasibilidad con que los agentes de órden público presenciaban el tumulto.

Una piedra lanzada sobre el coche rompió el cristal de la portezuela sin herir á nadie. Preguntando á un agente por qué no remediaban aquel desórden, les contestó: Tenemos órden de permanecer neutrales.» En su concepto, la manifestacion tenía carácter político.

D. Luis Silvela oyó gritos de *muera* ó *fuera* Cánovas, y posteriormente en el Círculo conservador vivas á la República.

El señor conde de Toreno hace notar que en la estacion no llegaron á silbar porque allí intervinieron los agentes, pero despues el coche fué perseguido, presenciándolo con calma estóica la Guardia civil. Afirma que los procesados no son los que tomaron parte más directa en el suceso.

El Sr. Villaverde conviene con los anteriores, considerando que la manifestacion tuvo carácter político.

Lo mismo dice el señor marqués de Sotomayor.

Varios agentes de órden público declaran que oyeron á los manifestantes gritos de ¡viva la República!

Los Sres. Escobar, Cos-Gayon y Alcázar dicen que enfrente de la redaccion de «La Epoca» se dieron vivas á la República, á la Revolucion y á Ruiz Zorrilla.

El Sr. Bethencourt, redactor de «El Dia,» refiere que los grupos perseguidos por la Guardia civil y los agentes se rehacían de nuevo en otras calles.

El Sr. Chies, director de «Las Dominicales,» niega haber oido gritos sedicios, por más que le consta el entusiasmo de los procesados por las ideas liberales.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, modifica sus conclusiones, calificando los hechos únicamente como constitutivos del delito de sedicion, el cual está comprendido en el decreto de indulto de 22 de Enero.

Los defensores se conformaron con la calificacion, pero el Sr. García Prieto creyó conveniente hacer constar que su patrocinado debia la absolucion á la propia inocencia, y no á la regia prerrogativa.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Un telegrama de Málaga da cuenta de la nueva fase que ha tomado esta cuestion, por la intervencion á que voluntaria y expontaneamente se han prestado los moros influyentes del campo de Melilla, del Peñon y de Chafarinas para lograr que sean entregados los prisioneros, sin que nuevas complicaciones vengan á imprimir á las negociaciones un sesgo peligroso y desagradable por sus consecuencias.

Posible es que á estas horas ya no sean necesarios los buenos oficios de estos moros influyentes. De todos modos es de agradecer el ofrecimiento.

Las reclamaciones que nuestro representante en Marruecos, Sr. Figuera, ha hecho en nombre del gobierno español al ministro del sultan respecto al atropello de Alhucemas, parece que comprenden los siguientes extremos:

1.° El gobierno marroquí entregará los prisioneros que se hallán en poder de los moros del Riff.

2.° El gobierno marroquí pagará una indemnizacion de todos los daños y perjuicios sufridos por los tripulantes y dueño del laud.

3.° El gobierno marroquí dará una satisfaccion á España, saludando al pabellon español una plaza fuerte marroquí.

Y 4.° El gobierno marroquí aplicará un castigo ejemplar á sus súbditos que se apoderaron del laud *Miguel y Teresa*.

Antes de que terminara el consejo de ministros de que damos cuenta en otro lugar, el ministro de Estado facilitó á los periodistas la siguiente copia de un telegrama de Tánger recibido por la mañana:

«*Tanger* 26 (10 40 mañana).—He recibido una nota del ministro de Negocios extranjeros, en la que me dice que puestas en conocimiento del sultan mis tres reclamaciones relativas á Agadir, Casablanca y Alhucemas, S. M. contesta, respecto al barco detenido en Agadir, que está dispuesto á castigar al gobernador y pagar la indemnizacion conveniente conforme á justicia y equidad.

Respecto al barco apresado en Alhucemas, que ha dado órden terminante para que los tripulantes y pasajeros apresados sean entregados á las autoridades del Peñon ó Alhucemas que si resultase el apresamiento hecho sin causa justificada, las kábilas serían castigadas y satisfaria la indemnizacion; pero que en el caso de haber sido apresados por causa contraria, espera que el gobierno español impondrá los debidos castigos para escarmiento de otros contrabandistas.

En cuanto al asesino de Casablanca, será muerto; pero el gobierno español debe confiar en que el sultan hará cuánto pueda para obtener del gobierno inglés entrega del español que asesinó á un moro en Tánger y aplicará al aprehendido todo el rigor de la ley; y sino le fuese

entregado, rogará á la reina de España que haga un acto de misericordia, llevada de sus notorios sentimientos caritativos, á favor de la familia del moro asesinado.

En vista de esta respuesta, he creido [...]olicitar audiencia para presentar [...]nciales.—*Figuera*.»

* *

Algunas de estas noticias eran ya conocidas en Francia, segun lo demuestra un telegrama de Fabra que podrán ver los lectores en la seccion correspondiente.

El sultan tiene decidido permanecer en Tánger doce dias más. Ayer visitó los fuertes, siendo saludado con atronadoras **salvas.**

El padre Lerchundi, acompañado de un secretario, ha sido recibido por el soberano de Marruecos, quien le dispensó una afectuosísima acogida.

MÁS SOBRE MARRUECOS

La primera noticia que se tuvo en Madrid, y despues en toda España del apresamiento de los tripulantes del *Miguel y Teresa* fué por la siguiente carta enviada á la familia de uno de los cautivos por medio de un moro que se presentó, no sabemos si por misericordia ó por interés.

Dice así:

«Pueblo de Samore, 12 Setiembre.—Muy señor nuestro. Los que componen la tripulacion del buque apresado le ruegan, si va á Málaga, haga saber á sus familias que están buenos y que pronto irán á Málaga. Caso de que usted no marchara, le suplicamos ponga esta esquela en un sobre á nombre de José Cubero, que vive calle de San Juan, 39, en Málaga.

Tambien suplicamos á los Sres. Cubero y Martinez, dueños del laud apresado *Miguel y Teresa*, que tan pronto lleguen estos renglones á ellos, hagan saber á nuestras familias cuanto dejamos dicho. Nosotros seguimos bien, pero con muchos deseos de ver á nuestra patria querida.—Paco, Bautista, Bernabé, Juan, José María, Tomás y Andrés.—Total, siete.»

* *

El corresponsal que tiene en Melilla «El Defensor de Granada» escribe á este periódico, entre otras, las noticias que á continuacion copiamos:

«La kábila apresadora del laud *Miguel y Teresa* está sometida al sultan y con puntualidad le paga los tributos. La kábila ocupa una extension de terreno de seis leguas, en la parte comprendida desde el Morro de Alhucemas hasta el campo del Peñon de la Gomera.

Apenas en Alhucemas se tuvo conocimiento del vil atentado, dos ó tres comerciantes reunieron una cantidad que llegó á 800 duros, cifra exhorbitante si se atiende á que se trata del comercio de una poblacion que no llega á 200 personas, y la ofrecieron al jefe de la kábila como rescate de los prisioneros, á lo que éste se negó, bajo pretexto de que tenia que entregar los cautivos al sultan.

Cuantas gestiones particulares del género de la que nos ocupa se hicieron, lo mismo que las reclamaciones oficiales, fueron inútiles para conseguir la libertad de los súbditos españoles, consiguiendo solo pactar con el campo enemigo que todos los dias fuera un *carabo* á llevarles la comida de los presos, lo que se verificó hasta el dia de la agresion al *Cocodrilo*.»

* *

En Málaga, donde residen las familias de los cautivos de Alhucemas, hay vivísima agitacion y extraordinaria ansiedad por averiguar la suerte que corren los infelices apresados. Las noticias son contradictorias, pues mientras algunos opinan que han sido pasados á cuchillo en represalia de lo ocurrido con el *Cocodrilo*, otros propalan la noticia de que los prisioneros no están ya en poder de la kábila que los apresó, sino en el de otra tribu vecina, que condolida de la triste situacion de aquellos desdichados, los arrebató de sus opresores y los internó tres leguas.

Añádese que esta tribu les ha facilitado trigo para que puedan alimentarse.

Estas versiones opuestas y la creencia que hay en aquella capital de que el crucero *Navarra*, en vez de ir directamente á Málaga, saldrá para Alhucemas ó Tánger con objeto de que los prisioneros puedan hacer sus reclamaciones á nuestro representante, aumentan la agonía de las familias de los cautivos.

En el barrio de la Malagueta, donde residen aquellos: no se oyen más que lamentos, dice el corresponsal de «La Correspondencia.»

El periódico de Málaga «La Union Mercantil» publicó ayer una carta suscrita por numerosas firmas, en la cual se desmienten enérgicamente las versiones de un periodico de Madrid referentes á que el laud *Miguel y Teresa* llevase contrabando de guerra. Los comunicantes dicen que se encuentran dispuestos á demostrar plenamente la falsedad de semejantes afirmaciones.

* *

Las impresiones en el gobierno eran ayer francamente optimistas. A preguntas de los periodistas contestaban los ministros, con rara unanimidad, que todo parecia ya arreglado y que la única noticia que aguardaban era la del rescate de los cautivos.

Telegramas de Tánger dicen que el sultan estuvo ayer en la mezquita grande donde se celebraba fiesta por ser dia festivo; que las tropas regulares cubrian la carrera, cuajada de inmensa concurrencia; que todos los edificios lucian vistosos adornos; que la artilleria hizo numerosas salvas; que el soberano marroquí fué vitoreado por los extranjeros, y que hay un órden tan completo como nunca en circunstancias análogas se conoció.

Telegramas

Cádiz 26.

Por el correo de Tánger han venido noticias de estar arregladas las cuestiones de Agadir y Casablanca. En cuanto á la primera, se pagará el barco, y en cuanto á la segunda, se aplicará la pena del Talion al asesino.

Por lo que toca á lo de Alhucemas, sábese que para zanjar la cuestion y obtener la libertad de los cautivos, van á bordo del crucero «Navarra» el caid Buetza y el cheriff Meki, pertenecientes á la tribu autora del atentado.—Ayala.

Paris 26, 10-45 n.

La nueva Cámara se reunirá el 15 de Noviembre. El gabinete piensa dimitir á fin de dejar en libertad al presidente de la República para que elija ministerio.

Bajo la presidencia del Comité de la prensa ha sido adjudicado y distribuido el *Premio Osiris*, importante 100.000 francos.

Se han concedido 20.000 á Dutert, arquitecto de la Galería de máquinas; 15.000 á Contamin, que hizo los cálculos, y 3.500 á cada uno de los otros arquitectos. Entre los obreros se repartirán 50.000.

Paris 26.

Las correspondencias particulares que se reciben de Berlin dicen que la oposicion contra la política del príncipe de Bismarck toma cada dia mayor incremento, porque el pais no puede soportar los crecientes impuestos que pesan sobre él, á pesar de lo cual aumenta el déficit de los presupuestos.

Este espíritu de oposicion se revelará en las próximas elecciones, en las cuales los católicos harán causa comun con los partidos enemigos del gran canciller, por que no pueden menos de atender al general clamoreo del país productor que pide economías y la reduccion de tributos.

Roma 26.

Las noticias detalladas que se reciben de Lucca confirman los primeros informes telegráficos sobre la solemnidad que revistió la inauguracion del monumento levantado á Garibaldi. Las autoridades, los representantes consulares, las comisiones oficiales de todas clases prestaban un gran interés á la ceremonia, y en el momento de descubrirse el monumento entre los acordes del himno y los aplausos de los espectadores, la emocion fué unánime. Algunos antiguos compañeros de Garibaldi se hicieron conducir, hasta hallándose enfermos, á presenciar el acto.

Londres 26.

En la reunion celebrada hoy por la junta del Banco de Inglaterra se ha acordado subir el descuento á 5 por 100 á consecuencia de la extraccion de oro que se ha hecho durante la útima semana.

Lisboa 26, 11-26 m.

Esta mañana ha fallecido el príncipe D. Augusto María, duque de Coimbra, hermano del rey de Portugal.

D. Augusto nació el 4 de Noviembre de 1847 y era el único hermano varon que le quedaba al rey D. Luis.

Lisboa 26, 2-17 t.

Se tienen algunos detalles sobre la muerte del infante D. Augusto.

A las dos de la madrugada recibió el sacramento de la Extremauncion, y falleció á las cuatro y veinte minutos de la mañana.

Pocas horas antes de morir dió muestras de un gran enfriamiento, pero la agonía fué rápida y tranquila.

Viena 27.

Los periódicos rusos, contestando á las acusaciones de los diarios alemanes de que se están haciendo preparativos militares en el imperio moscovita como si fuese inminente una guerra, niegan la exactitud de estas noticias, afirmando que no se advierte ningun movimiento extraordinario de tropas ni nada que indique intenciones belicosas por parte del gobierno.

Sin embargo, los informes que se reciben de las fronteras aseguran que en los territorios rusos limítrofes á Alemania y Austria se han reforzado las guarniciones, que de algun tiempo á este parte se están acumulando grandes cantidades de municiones de boca y guerra, y que los trabajos de fortificacion se prosiguen con la mayor actividad.

Viena 27.

La Nueea Prensa de esta ciudad da la noticia de que diariamente están llegando á la frontera convoyes militares rusos.

Amsterdam 27.

Las transacciones mercantiles sufren mucho por efecto de las huelgas de cargadores, las cuales amenazan propagarse á varios puntos de Holanda.

Paris 27.

A juzgar por las noticias que se reciben de Italia, la cosecha de vinos será muy deficiente en aquella península.

En cambio, la de aceituna se presenta muy bien, esperándose una abundante recoleccion.

El estado de las poblaciones rurales italianas es muy aflictivo por efecto de los enormes tributos que pesan sobre la produccion, lo cual contribuye al aumento de la emigracion á América.

Paris 27.

La noticia del feliz desenlace de las diferencias pendientes entre España y Marruecos fué ayer tarde en París por despachos particulares de Tánger, confirmados por otros de carácter oficial.

Los representantes extranjeros en Tánger se apresuraron á dar cuenta á sus gobiernos respectivos del resultado de dicho asunto.

La Bolsa saludó la noticia con un movimiento de alza en el exterior español, y hoy se ha acentuado la firmeza.

A ésta contribuye tambien la subida del 3 por 100 frances, la cual se atribuye principalmente á las compras de los alemanes que habian vendido en descubierto antes de las elecciones.

Lisboa 27.

Se ha dispuesto que la corte vista de luto por espacio de treinta dias, en demostracion de duelo bor la muerte del infante D. Augusto, hermano del rey de Portugal.

El difunto no ha dejado hecho testamento.

Su cadáver será embalsamado mañana, colocándose en seguida en cámara mortuoria, donde continuará todo el dia del domingo.

Al público se le permitirá la entrada en la capilla para visitar el cadáver.

Los funerales, que serán muy solemnes, se verificarán el lunes.

Paris 27.

El distinguido poeta y publicista americano Sr. Torres Caicedo, antiguo ministro que fué de la República del Salvador, ha fallecido.

Paris 27.

Las juntas revisionistas del distrito de Montmartre están organizando un gran *meeting* que se celebrará en el círculo Fernando para protestar contra la anulacion hecha de la eleccion del general Boulanger.

Se teme que con motivo de este *meeting* ocurran algunos desórdenes.

Para prevenir estos el gobierno adoptará algunas precauciones.

Dicho *meeting* es probable que se celebre el domingo próximo.

Londres 27.

El periódico «The Times» publica hoy un despacho de Viena manifestando que el gobierno servio se halla resuelto á no permitir que el ex rey Milano se lleve consigo al jóven monarca, por considerar que esta medida traeria una crísis ministerial inminente.

El telegrama añade que si Milano no consigue hacer prevalecer su voluntad, cesará con ello de ser un factor importante en la política Europea.

(El Globo de los 27 y 28.)

MAHON

Ayer, al ocuparnos de la apertura del año escolar en nuestro Instituto de 2.ª enseñanza, se cometió un error de concepto en la composicion del original en nuestras cajas.

En el párrafo séptimo se dijo:

«El Sr. Secretario ántes de esponer los datos, que reflejan el estado actual de este Instituto, ha leido los siguientes párrafos, recibidos con significativas muestras de aprobacion por la apiñada concurrencia, que invadia el salon de actos:»

El original decia:

«El Sr. Alcalde, ántes de esponer el Sr. Secretario los datos, que reflejan el estado actual de este Instituto, ha proferido los siguientes párrafos etc.»

Hemos tenido el gusto de visitar la fábrica de vapor, para confeccion de fideos y pastas para sopa que acaba de instalar nuestro querido amigo D. José Codina en la plaza del Príncipe núm. 10. Situada ántes aquella en la punta de Cala-Figuera y movida por fuerza animal, tiene hoy un motor de tres caballos nominales, procedente de los talleres de Neville.

Varias son, además, las mejoras introducidas por el Sr. Codina. Una amasadora de último sistema, con plato jiratorio: un mezclador, forma espiral, que reune grandes ventajas: la prensa para fideos ha sido modificada con un mecanismo de lo mas moderno, habiendo sido sustituido el antiguo hornillo con el agua hirviendo procedente del vapor. Ha adquirido una maquinilla especial para la molienda de granos, almidon, etc. Los dos departamentos principales de la fábrica quedan enlazados por medio de un ascensorio oblícuo, para subir los fideos y las pastas al secadero, que es muy capaz, conteniendo una estufa para los dias húmedos. Diversos conductos acústicos y de remision de pedidos, acertadamente combinados, mantienen constantemente al habla al principal con sus dependientes y el despacho con el almacen, economizando tiempo en las demandas de articulos.

En la tienda, las estanterías son de zinc y alambre, á fin de que la ventilacion no so interrumpa y de evitar los insectos, que suelen anidar en la madera.

Como se vé, el Sr. Codina no es de aquellos industriales doctrinarios, que no saben salir del terreno trillado: amigo de los adelantos manufactureros, no mira en desembolsos, cuando estos tienden al mejoramiento de sus productos, y por ende al buen servicio del público. No es, pues, estraño, que este corresponda á sus afanes. Felicitemos, pues, al hombre laborioso, que tan bien puesto deja el nombre de nuestra industria.

—

Recordamos á los abonados al teatro en la temporada anterior que hasta el viérnes 4 del corriente, les serán reservadas sus localidades respectivas; pasando dicho dia la empresa dispondrá de ellas.

—

El Sr. Alcalde ha dispuesto que cada dia se coloque de punto en el Instituto de segunda Enseñanza un individuo de la policía, a fin de que no se produzca alboroto alguno en las entradas y salidas de clase.

—

Por R. O. de 17 de Setiembre último expedida por el Ministerio de Gobernacion al de Hacienda se ha dispuesto se devuelvan al vapor «Isla de Panay» las 3 441 pesetas 45 céntimos que por conceptos de cuarentena y Lazaretos satisfizo en el de este puerto en 4 de Agosto de este año.

—

El vapor correo «Menorca», fué ayer portador de los siguientes efectos: 3 fardos mantas de lana; 44 sacos habichuelas, 1.200 kilógramos pimenton, 2 sacos cacahuetes, 1 saco castañas, 14 cubetas uvas, 57 aros madera, 430 kilógramos tegidos algodon, 8 fardos suela, 10 sacos arroz, 3 cajas jabon, 150 sacos yeso molido, 120 sacos cemento, 23 cajas ladrillo, 15 bultos sillas, 7 bultos paja maiz, 350 kilógramos obra de palma, 2 sacos ajos, 1 cubeta aceitunas, 4 cuartines y 5 barriles aguardiente, 2 bultos sombreros, 6 cajones dulces, 15 bultos pastas para sopa, 3 sacos alpiste, 10 sacos salvado, 1 fardo pieles, 20 barriles y 32 tambores aceite para el servicio de faros, 120 cajas petróleo, 3 bultos cestos mimbres, 4 bultos cuerda pita, 2 cestos fruta, 2 bultos cestos vacíos y otros.

—

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa de 2'50 pesetas á un maestro albañil, por haber dejado escombros por la noche en la vía pública sin el correspondiente farol indicador.

—

El viernes cuatro del corriente á las once de la mañana se reunirá la Junta administrativa de consumos para ver y fallar sobre la aprehension de aceite de que ayer dimos cuenta.

—

Han ingresado en el Hospital municipal en Setiembre último, 9 enfermos varones y 5 hembras y han salido 7 por curacion y 1 por fallecimiento, quedando de existentes en el dia de ayer 51.

—

Durante el finido Setiembre no ha ocurrido ningun movimiento de entrada y salida de asilados en la casa de Misericordia.

—

Segun nos manifiestan de Palma, el señor Gobernador de la Provincia ha autorizado la constitucion de una sociedad masónica en el pueblo de Villacárlos.

—

Llamamos la atencion de los indivíduos de la primera y segunda reserva sobre el anuncio de la Alcaldía que en otro lugar publicamos.

—

Ayer se pusieron en circulacion los nuevos sellos de correos y telégrafos. El grabado está mejor hecho que los antiguos, teniendo tambien mejor colorido. Representan al Rey niño de perfil.

—

Durante la pasada noche y madrugada, han vuelto á repetirse las lluvias, si bien no han sido muy copiosas; los trabajadores de la fortaleza de la Mola, no han podido asistir al trabajo.

—

El sábado pasado regresó á Palma, procedente de Barcelona, nuestro diputado provincial D. Jerónimo Rius.

—

Sabemos que en breve se instalará en esta ciudad una sucursal de la acreditada Fábrica de Máquinas de Coser *Werthein*. Lo celebramos.

—

A continuacion insertamos la nota de precios que se ha facilitado á los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, los cuales regirán durante esta quincena:

Azucar blanco molido, á 1'10 pesetas kilo.
Id. id. terron, á 1'00 id. id.
Id. quebrado 1.ª, á 0'85 id. id.
Arroz blanco valenciano, á 0'45 id. id.
Id. moreno id., á 0'40 id. id.
Aceite Tortosa fino, á 1'12 pesetas litro.
Id. id. corriente, á 1'00 id. id.
Id. mallorquin id., á 1'00 id. id.
Bacalao Noruega de 1.ª, á 0'90 pesetas kilo.
Café antillano, á 3'40 id. id.
Id. Manila, á 3'00 id. id.
Habichuelas valencianas, á 0'35 id. id.
Id. mallorquinas tiernas, á 0'40 id. id.
Habones sevillanos, id. morunos, á 10'70 pesetas litro.
Jabon duro mallorquin, á 0'85 pesetas kilo.
Id. blando id., á 0'75 id. id.
Id. amarillo 1.ª Barcelona, á 0'75 id. idem.
Maiz gordo, á 0'16 pesetas litro.
Id. pequeño, á 0'18 id. id.
Pimiento colorado en sacos, á 0'75 pesetas kilo.
Petróleo refinado en caja, á 25'00 id. idem.
Papel estracilla 1.ª, bala, á 20'00 id. idem.
Id. id. 2.ª, id., á 18'00 id. id.
Id. id. 3.ª, id., á 17'00 id. id.

—

De «La Almudaina».

«El enfermo que dijimos había sido atacado de viruela en la calle de Cestos, fallecio á las dos de la madrugada de ayer.

Se hacen comentarios sobre la muerte de este sujeto, que era el amo de la panaderia que hay en la calle mencionada, suponiéndose que fué la viruela negra la que dió con él en la huesa.

Poco tiempo despues de haber fallecido se le condujo al cementerio, en donde se le dió inmediata sepultura.»

—

Dice «El Correo de Andalucía» que en Mazagan un español abofeteó á un árabe que habia querido insultarle, llamandole *kafer* (infiel).

La conducta de los árabes viene haciéndose cada vez más arrogante—añade el autor de la correspondencia á que nos referimos—y se ha dado el caso de haber sido conducidos á la cárcel algunos, que, gumia en mano, recorrian las calles de la ciudad amenazando acabar con los infieles.

A esta excitacion de los ánimos ha respondido el edicto del sultan amenazando con la pena de muerte á cualquiera que insulte á los cristianos.

—

La *British Medical Association* ha encargado á una Comision que haga investigaciones para darse cuenta del término medio de la edad de tres categorías de bebedores, á saber: los que se abstienen completamente de las bebidas alcohólicas, los que las toman con más ó menos método y los que abusan de ellas.

La comision ha emitido su informe.

Sus observaciones se refieren á 4.234 casos de muerte, con relacion á cinco categorías de individuos.

Hé aquí el término medio de la edad de cada una de esas categorías:

1.° *Total absteiners*: los que no beben ni una gota de alcohol: 51 años y 22 dias.

2.° *Habitually temperate drinkers*: los que son moderados en el consumo de las bebidas alcohólicas, 63 años, 13 dias.

3.° *Careless drinkers*: los que beben sin intencion de embriagarse por simple imprudencia, 59 años, 67 dias.

4.° *Free drinkers*: los bebedores habituales, 57 años, 59 dias.

5.° *Decialy imperate drinkers*: los borrachos, 53 años, 3 dias.

Resulta que los que no beben nada de alcohol viven menos, y los borrachos empedernidos no viven mucho más.

La edad más avanzada es la de los que beben con moderacion.

—

Relacion de los pasajeros salidos hoy á bordo del vapor correo *Menorca*.

D.ª Maria Roca y 1 nieta, Concepcion Roca, Ramon Orfila, Vicente Marí y esposa, Francisco Gelabert, Guillermo Matteu.—Total 8.

—

Pescadería

Desde las doce del dia de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 96 kilógramos de pescado de todas clases.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Pedro Palliser, un ternero.
Para Jaime Olives, una vaca, un ternero, una ternera y 2 carneros.
Para Miguel Sbert, un carnero.
Para José Sintes, una ternera y un carnero.
Para Sebastian Olives, una ternera y un carnero.
Para Miguel Mercadal, un cerdo.
Para tiendas, un cerdo.

—

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca, etcétera.

Hago saber: A los Capitanes y patrones que el Gobierno de S. A. Bey de Túnez se ha adherido al Convenio Internacional firmado en París el 14 de Marzo de 1884 para proteger los cables submarinos estableciéndo disposiciones penales para su cumplimiento.

Mahón 2 de Octubre de 1889.—Emilio Hédiger.

—

D. Félix de Bascáran y Mugartegui, Administrador Subalterno de Hacienda de este Partido,

Hago saber: Que por órden telegráfica de la superioridad ha sido prorogado el plazo de la adquisicion voluntaria de cédulas personales del corriente año económico, hasta el dia 30 de Noviembre próximo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento y efectos eportunos.

Mahón 1.° de Octubre de 1889.—Félix de Bascáran.

—

BOLSA DE MADRID

1.° de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo .	76'650
4 por 100 amort., sin cupon .	89'150
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'150

BOLSA DE BARCELONA

1.° de Octubre 4-30 t.

4 por 100 interior.	76'650
4 por 100 exterior.	77'450
4 por 100 amortizable	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'000
Banco Hispano Colonial . . .	67'050
Acciones ferrocarril Francia .	65'850
Id. Norte	91'500
Id. Orense	20'100
Id. Almansa	114'500
Obligaciones Francia	65'000
Id. Norte	78'500
Id. Orense	39'120
Id. Almansa	73'250
Compañía Trasatlántica . . .	86'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 20 rs. paga alcista.

—

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 2

Para Palma vapor «Menorca», capitan D. José Caldés, con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Alcudia laud «Magdalena», pat. D. Salvador Covas, con 4 trips. y lastre.

—

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	760'6	15'5	14'5	NE.	Brisa	Cubiert
3 t.	761'2	18'8	15'5	E.	I5.	Nuboso

Temperatura máxima......	20·0
Temperatura mínima	13'6
Velocidad del viento en las últimas 24 horas..........	348 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana...............	89
Lluvia en las últimas 24 horas.....................	6'1 mm.

—

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 1.° 5-40 t.

Los cautivos han sido entregados á las Autoridades del Peñon de Velez. A Málaga han llegado tan solo los comisionados marroquíes.

El Sultan ha autorizado el comercio de cabotage con Marruecos.

El Sr. Sagasta ha desistido de su viage á Avila.

El ministro de Fomento señor Conde de Xiquena ha presidido la solemne apertura del curso académico.

Ha descarrilado un tren en Italia de cuyas resultas ha habido veinte muertos y muchos heridos.

Noticias de Paris dicen que empiezan á notarse síntomas de disolucion en el partido boulangerista.

Madrid 1.° 7 t.

Se ha confirmado oficialmente que los cautivos del falucho «Miguel y Teresa» han sido rescatados habiendo llegado al Peñon.

Los comisionados del Sultan llegados á Málaga marchan á Cádiz con objeto de embarcarse en este último punto para Tánger.

Las autoridades del Peñon se opusieron á que los cautivos marcharan á Malaga hasta que hubiesen recibido órden del Gobierno de efectuarlo así.

Madrid 2 10-45 m.

La Gaceta publica varios nombramientos de magistrados para las audiencias.

El Consejo de anoche se ocupó de las reformas que se tratan de introducir en Filipinas y de la cuestion de economías.

Se anuncia la reunion de las Cortes para fines del mes actual.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

ALCALDÍA DE MAHON

Reemplazos

En virtud de circular del Ministerio de la Guerra, de fecha 25 de Setiembre último, se ha dispuesto que durante los meses de Octubre y Noviembre próximo pasen los individuos de la primera y segunda reserva la revista anual á que se refiere el artículo 144 del Reglamento de 22 Enero de 1883.

En su consecuencia, todos los individuos que se encuentren en alguna de las espresadas situaciones, se presentarán en esta Alcaldía con el pase que debe obrar en su poder, dentro el referido período de Octubre y Noviembre, evitándose con ello las responsabilidades en que incurririan si no lo verificaran.

Mahon 2 Octubre de 1889.—S. Vinent.

***

CEMENTERIOS

El dia cinco del actual á las doce y media del dia tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta oral y pública para llevar á efecto el recorrido, blanqueo y pintado de la parte exterior de los panteones de galería del antiguo recinto y del 2.° ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad; y el pintado de las verjas del primer ensanche del propio Cementerio, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional de 25 pesetas en la Depositaría municipal y no se admitirá ninguna postura que esceda de la cantidad de 499 pesetas. Mahon 2 Octubre de 1889.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

OBRAS PÚBLICAS

El dia cinco del próximo Octubre á las doce de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliego cerrado la subasta para el arreglo y prolongacion de las calles de Alemany y del Obispo del anejo pueblo de San Luis, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil ciento cuarenta y tres pesetas y no será admitida ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal de sesenta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 21 Setiembre de 1889.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... segun cédula personal número que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arreglo y prolongacion de las calles de Alemany y del Obispo del anejo pueblo de San Luis se ofrece á cumplir dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantiddd de...... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

***

BENEFICENCIA

El dia cinco de Octubre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta para el suministro de las medicinas que se necesiten durante lo que resta del actual año económico, para los Establecimientos municipales de Beneficencia y para los enfermos pobres de este distrito, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil cien pesetas y no será admitida ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal, de cincuenta y cinco pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 19 Setiembre de 1889.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... segun cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de las medicinas que se necesiten para los Establecimientos municipales de Beneficencia y los enfermos pobres de este distrito se ofrece á cumplir dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO

de literatura, ciencias y artes

Edicion profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra pátria.

Se publica un cuaderno semanal, el precio de una peseta.

Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Octubre de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, diitribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	50.000
1	de	25.000
49	de 5.000	245.000
636	de 1.500	954.000
2	aprox. de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2	id. de 6.000 para los del premio segundo	12.000
2	id. de 4.500 para los del premio tercero	9.000
696		2.190.000

Mahon 29 de Setiembre de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

Casino El Isleño Con sujecion á las condiciones fijadas en el salon de lectura, se abre el abono para las funciones dramáticas que se darán en el Salon teatro de este Casino durante la presente temporada.

El abono se abrirá el miércoles próximo á las 9 de la noche. Mahon 2 Octubre 1889.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Pedro Rindavets.

Sastre JOSÉ CARRERAS MARSELLA. 7, Iglesia, 7.—Habiendo llegado de Barcelona el dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general un variado y elegante surtido de paños para trajes de invierno á precios baratísimos.

Tambien encontrarán estambres para pardesús de entretiempo.—Acudid y os convencereis.—7, Iglesia, 7.

Traslado D. Pablo Fábregues y Sintes, encuadernador, ha trasladado su domicilio á la calle de las Moreras n.° 28. En dicho taller se admiten trabajos referentes al ramo de encuadernacion, imprenta y litografía, como tambien suscriciones á obras y periódicos.

Para vender Lo está una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Rosa núm. 40, que forma esquina con la calle de San Sebastian.

Informarán en la Notaría de D. Francisco Andreu y Pons, Rosario núm. 20.

Criada Se necesita una de 18 á 50 años que esté enterada de todos los quehaceres domésticos. En esta imprenta informarán.

Buñuelos Todos los domingos y dias festivos se encontrarán en la Bollería Mahonesa de Bernardo Pons, calle de la Iglesia, Villacárlos.

Nodriza Se necesita una. En esta imprenta informarán.

Mulo Hay uno para vender en el Hospital Municipal. Puede verse en el mismo.

Lecciones de piano El profesor don Lorenzo Costabella dará lecciones á quien lo solicite ya sea en su domicilio ya en el domiciilio del alumno.

Para alquilar Lo están las casas números 4 y 6 de la calle de la Concepcion.

Nodriza Hay una que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres. Calle de Pescadores n.° 29.

Sirvienta Se necesita una debidamente enterada de los quehaceres domésticos. Informarán en esta imprenta.

Fées de vida Véndense en la imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Hojas de servicio Se hallan de venta al precio de 10 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Almanaque de «El Motin»

PARA 1890

Estando en prensa tan acreditado almanaque que se recomienda por sí solo por sus numerosos y escelentes artículos, anécdotas, cuentos, epígramas, etc., se ruega á las personas que deseen obtenerlo se sirvan avisar al representante de EL MOTIN, repartidor de EL LIBERAL Juan Nuñez Pujol, Arraval, 130.

PRECIO UNA PESETA

Bote en venta Hay uno de 22 palmos con su correspondiente vela y remos, el cual se halla en buen estado y se dará por un precio muy arreglado.

Para informes, calle Ramirez número 11.

Para vender Lo está un borriquito argelino. Informes, Alonso III, 15.

Clases teórico-prácticas de "Teneduría de libros por partida doble" y "Aritmética Mercantil". Continúan abiertas en casa de D. Santiago Maspoch tenedor de libros del Banco de Mahon. Cos de Gracia, 16.

Tampon perpétuo Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico, en cajitas de hoja de lata, al precio de 2'50 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

ELABORACION DE MARMOL

Ceferino Sirerol, *Marmolista, Plaza de la Miranda de esta ciudad n.° 1, tiene el gusto de participar á este respetable público y demás de la Isla, que acaba de recibir un estenso pedido de Mármoles de las acreditadas Canteras de Carrara y Bélgica, propios para sepulturas, tumbas y lápidas mortuorias, desde 10 pesetas una en adelante, peldaños para escaleras, lavabos, lavamanos, tocadores, chimeneas, asientos para retretes y brocales para cisternas.*

Zócalos con el borde de mármol á 32'50 ptas. metro, y todo cuanto pertenece al ramo de Ebanistería á precios arregladisimos y con la prontitud posible.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.